

Expediente: 12/20
Carátula: AGUERA MARCELA PATRICIA Y OTROS C/ PEREZ TORREZ JOAQUIN EMILIO NICOLAS Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 14/03/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20225576913 - AGUERA, MARCELA PATRICIA-ACTOR

90000000000 - GRAMAJO, VICTOR HUGO-ACTOR

20225560537 - GRAMAJO AGUERA, STELLA MARIS-ACTOR

23347652059 - PEREZ TORREZ, JOAQUIN EMILIO NICOLAS-DEMANDADO

20253683091 - SAN CRISTOBAL SOCIEDAD MUTUAL DE SEGUROS GENERALES, -DEMANDADO

20213360982 - ZAFE, JOSE OMAR-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 12/20



H20701667259

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: AGUERA MARCELA PATRICIA Y OTROS c/ PEREZ TORREZ JOAQUIN EMILIO NICOLAS Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°: 12/20.-

En fecha 13 de marzo de 2024 se hace entrega al Períto Calígrafo Zafe José Omar la siguiente documentación para realizar la pericia: 01 escrito de demanda en 10 fs, 02 declaraciones juradas en 1 foja cada una, 02 certificados de pobreza en 01 foja cada uno y 01 formacion cuerpo de escritura de la Sra. Aguera Marcela Patricia en 4 fs., y 01 formacion de cuerpo escritura de la Sra. Gramajo Aguera Stella Maris en 4 fs. quien firma al pie para dar constancia.-JAAA

Actuación firmada en fecha 13/03/2024

Certificado digital:

CN=CALDERON VALDEZ Cristian Alfredo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255412834

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.